



RESUMEN EJECUTIVO

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECIFICA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE OPERACIONES SUSTANTIVAS DE LAS UNIDADES EJECUTORAS: UNIDAD DE SERVICIOS A OPERADORES – USO, UNIDAD EJECUTORA DE TITULACIÓN - UET, UNIDAD DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS DEL PRONTIS – UEPP Y AL PROGRAMA DE REGULACIÓN DE DERECHO PROPIETARIO SOBRE VIVIENDA – PROREVI, DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA, GESTIÓN 2022; CON LA FINALIDAD DE PROGRAMAR LA AUDITORIA OPERACIONAL EN EL POA 2023 DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

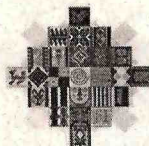
Referencia: Informe de Relevamiento de Información

Fecha: 29 de septiembre de 2022

Objetivo: Determinar el grado de auditabilidad sobre la base de información y documentación objetiva y suficiente referente a las operaciones sustantivas de las unidades ejecutoras: Unidad de Servicios a Operadores – USO, Unidad Ejecutora de Titulación- UET, Unidad Ejecutora de Titulación- UET, Unidad de Ejecución de Proyectos del PRONTIS - UEPP y el Programa de Regulación de Derecho Propietario sobre Vivienda – PROREVI, dependientes del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Gestión 2022, con la finalidad de programar la auditoria operacional en el POA 2023 de la Unidad De Auditoria Interna.

Objeto: Constituye objeto, del presente relevamiento, todos los antecedentes y documentación complementaria recopilada sobre la auditoria solicitada, respecto unidades ejecutoras: Unidad de Servicios a Operadores – USO, Unidad Ejecutora de Titulación- UET, Unidad Ejecutora de Titulación- UET, Unidad de Ejecución de Proyectos del PRONTIS - UEPP y el Programa de Regulación de Derecho Propietario sobre Vivienda – PROREVI, dependientes del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Gestión 2022:

- Estado de Ejecución Presupuestaria 2022, al 30 de junio de 2022
- Formulario N°1 Articulación POA y Presupuesto Anual del
- Formulario N°3 Relación acciones de corto plazo- Operación
- Seguimiento y Evaluación POA – Presupuesto
- Informe de Seguimiento y Evaluación al 1er. Semestre POA 2022
- Reglamentación específica interna y otros



Alcance: El presente relevamiento de información fue realizado de acuerdo a la Norma N° 217 “Relevamiento de Información” de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas con Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, vigente a partir del 1° de noviembre de 2012.

El alcance del trabajo, comprendió la revisión y evaluación de la documentación de respaldo, relacionada a las operaciones sustantivas y cumplimiento de las mismas al primer semestre de la gestión 2022 de las Unidades Ejecutoras: Unidad de Servicios a Operadores – USO, Unidad Ejecutora de Titulación- UET, Unidad Ejecutora de Titulación- UET, Unidad de Ejecución de Proyectos del PRONTIS - UEPP y el Programa de Regulación de Derecho Propietario sobre Vivienda – PROREVI, dependientes del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, Gestión 2022.

Conclusión: De la recopilación, revisión y análisis de la información y documentación proporcionada de las Unidades Ejecutoras: Unidad de Servicios a Operadores – USO, Unidad Ejecutora de Titulación – UET, Unidad de Ejecución de Proyectos del PRONTIS – UEPP y el Programa de Regulación de Derecho Propietario sobre Vivienda – PROREVI del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, expuesto en el punto II (Resultados del Relevamiento), se concluye, que para la programación de la Auditoría Operacional en el POA de la gestión 2023 de la UAI, se centrara en la área de riesgo significativo identificado, en este caso en la Unidad Ejecutora de Titulación – UET cuyo enfoque será de realizar una evaluación de la eficacia de la operación a la “Otorgación de Minutas”.



Lic. Cristian Zeron Luna Canaviri
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA a.i.
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda

La Paz, 29 de septiembre de 2022